



**G O B I E R N O
M U N I C I P A L**
2 0 1 0 • 2 0 1 3

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN INDIVIDUAL

CORRESPONDIENTE A LA SUBDIRECCION DE DESARROLLO DEL DEPORTE

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 1o, 3o fracción II, 5o, 6o, Inciso B, 17, 20, 21, 30 y demás relativos de la Ley de Entrega-Recepción del Estado y Municipios de Coahuila publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila número 34, de fecha 29 de abril de 2005 en la que se establecen las bases generales mediante las cuáles los titulares de las dependencias, entidades y unidades administrativas entregarán a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, los asuntos de su competencia, así como los recursos humanos, materiales, financieros y demás que les hayan sido asignados, se hace constar en la presente que:

En la Ciudad de **SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA** siendo las **10:00** horas del **06 de Enero de 2014**, se reunieron en las oficinas de la **SUBDIRECCION DE DESARROLLO DEL DEPORTE** ubicadas en **PERIFERICO LUIS ECHEVERRIA Y RIO NAZAS COLONIA GONZALEZ** el C. **PROFR. OSCAR SOBERON NAKASIMA** y el C. **RAUL FUENTES DE LA PEÑA**, quienes se identifican con **PASAPORTE MEXICANO NUMERO** y **CREDENCIAL DE ELECTOR No.**, respectivamente, documentos cuya copia simple se anexa a la presente, con motivo **CONCLUSION DEL CARGO**, que el C. **PROFR. OSCAR SOBERON NAKASIMA**, ha presentado en su carácter de **SUBDIRECTOR DE DESARROLLO DEL DEPORTE**, y de la designación de que fue objeto el C. **RAUL FUENTES DE LA PEÑA** como **DIRECTOR DE DESARROLLO DEL DEPORTE** por parte del C. **ING. ISIDRO LOPEZ VILLARREAL PRESIDENTE MUNICIPAL**, para ocupar la titularidad del puesto a partir del **01 de Enero de 2014**, se procede a llevar a cabo la Entrega-Recepción de los recursos asignados a esta Unidad Administrativa. Bajo protesta de decir verdad los comparecientes hacen las siguientes:

DECLARACIONES

PRIMERA: Manifiesta el C. **PROFR. OSCAR SOBERON NAKASIMA** ser originario de la ciudad de **SALTILLO, COAHUILA** haber desempeñado el cargo de **SUBDIRECTOR DE DESARROLLO DEL DEPORTE** durante el periodo comprendido del **01 de Enero de 2010** al **31 de Diciembre de 2013**, tener su domicilio particular en _____, designar como testigo de asistencia, para los efectos de la presente al C. **JUAN CRESCENCIO CASTILLO BORJA**, quien se identifica con **CREDENCIAL DE ELECTOR No.**, documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta, manifestando tener su domicilio en _____

SEGUNDA: Por su parte el C. **RAUL FUENTES DE LA PEÑA** manifiesta ser originario de la ciudad de **SALTILLO, COAHUILA**, tener su domicilio particular en _____



**G O B I E R N O
M U N I C I P A L**

2 0 1 0 • 2 0 1 3

„ y designar como testigo de asistencia, para los efectos de la presente al **C. JUAN MANUEL CABELLO DELGADO**, quien se identifica con **CREDENCIAL DE ELECTOR No.** i, documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta, manifestando tener su domicilio en

TERCERA: Fungen, como Enlace y como Representante del órgano Interno de Control para efectos de la presente, el **C. JESUS ANTONIO GUERRERO RODRIGUEZ**, respectivamente.

CUARTA: Manifiestan el Funcionario Entrante y el Saliente estar de acuerdo en llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepción en forma ordenada y transparente, de manera que se garantice la debida continuidad de las acciones a cargo de la **SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO DEL DEPORTE**; por su parte el **C. PROFR. OSCAR SOBERON NAKASIMA**, realiza entrega a el **C. RAUL FUENTES DE LA PEÑA**, de un disco compacto, que contiene información actualizada al **31 de Diciembre de 2013** considerada conforme al Sistema Informático de Entrega-Recepción autorizado por la SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA y relativa a los siguientes:

ANEXOS de la DIR. DE DESARROLLO DEL DEPORTE

I. ASPECTOS JURÍDICOS (en el caso de Entidades Paraestatales)

Integración y Actas de Cabildo	I.1	No Aplica
Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales	I.2	No Aplica

II. ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS

Situación Programática Presupuestal

Presupuesto Global del Ejercicio	II.1	No Aplica
----------------------------------	------	-----------

Recursos Financieros

Situación de Fondos Revolventes	II.2	No Aplica
Relación de Gastos Pendientes de Comprobar	II.3	
Relación de Cuentas Bancarias, Inversiones, Depósitos, Títulos o	II.4	No



GOBIERNO MUNICIPAL

2010 • 2013

cualquier otro Contrato		Aplica
Detalle de la Situación de Bancos	II.4.1	No Aplica
Relación de Cheques Expedidos sin Entregar	II.4.2	No Aplica
Detalle de Cuentas de Inversiones	II.4.3	No Aplica
Relación de Documentos y Cuentas por Cobrar	II.5	No Aplica
Relación de Documentos y Cuentas por Pagar	II.6	No Aplica
Estados Financieros Dictaminados	II.7	No Aplica

III ASPECTOS OPERATIVOS

Estructura Organizacional	III.1
Marco Jurídico de Actuación	III.2
Relación de Manuales de Organización, Políticas y Normas de Administración Interna	III.3

Recursos Humanos

Resumen de Plazas Autorizadas	III.4
Plantilla de Personal	III.4.1
Personal con Licencia, Permiso o Comisión	III.4.2
Relación de Sueldos No Entregados	III.4.3 No Aplica
Vacaciones del Personal Pendientes de Disfrutar	III.4.4
Relación de Expedientes de Personal	III.4.5 No Aplica
Programa y Avance de Capacitación del Personal	III.4.6 No Aplica

Recursos Materiales

Resumen de Inventarios	III.5
Mobiliario y Equipo de Oficina	III.5.1
Relación de Equipo de Cóputo	III.5.2
Relación de Sistemas Desarrollados Internamente	III.5.2.1 No



**G O B I E R N O
M U N I C I P A L**
2 0 1 0 • 2 0 1 3

Relación de Programas Tipo Paquete	III.5.2.2	Aplica No Aplica
Relación de Equipo de Video	III.5.3	No Aplica
Relación de Equipo de Transporte y Maquinaria	III.5.4	No Aplica
Relación de Armamento	III.5.5	No Aplica
Relación de Obras de Arte y Decoración	III.5.6	No Aplica
Relación de Libros, Publicaciones, Material Bibliográfico e Informativo	III.5.7	No Aplica
Inventario de Almacén	III.6	
Relación de Formas Oficiales	III.7	
Sobre Cerrado con la Combinación de Cajas Fuertes	III.8	No Aplica
Relación de Bienes Inmuebles	III.9	No Aplica
Obras Públicas		
Relación de Obras y Programas en Proceso	III.10	No Aplica
Relación de Obras Terminadas por Programa	III.11	No Aplica
Relación de Anticipos de Obras por Amortizar	III.12	No Aplica
Archivos Y Documentos		
Relación de Donaciones, Legados y Herencias	III.13	
Relación de Archivo Vigente	III.15	
Relación de Respaldos de Archivo en Diskettes o CDs	III.15.1	
Otros Asuntos En Trámite		
Relación de Archivo de Concentración	III.16	
Relación de Asuntos en Trámite	III.17	



**G O B I E R N O
M U N I C I P A L**

2 0 1 0 • 2 0 1 3

QUINTA: El C. **PROFR. OSCAR SOBERON NAKASIMA**, manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente. Así mismo declara, que no existen pasivos de la Unidad Administrativa a su cargo, y que no fue omitido algún otro aspecto importante relativo a su gestión.

Los 44 (cuarenta y cuatro) anexos en los términos que se mencionan, se incluyen en el disco compacto antes mencionado del cual se reproducen cuatro tantos que constituyen parte integrante de la presente, mismos que son debidamente signados por los que intervienen en la presente, con firmas autógrafas, al calce, para debida constancia y efectos legales a que haya lugar.

La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles, penales o laborales que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente, en los términos de las disposiciones legales aplicables, con posterioridad para el C. **PROFR. OSCAR SOBERON NAKASIMA**, asumiendo las responsabilidades que se deriven en su ejercicio administrativo y financiero, o de las que se advierta que han ejercido partidas presupuestales en egresos sin la debida justificación, o apartándose de las autorizaciones respectivas o de las normas y procedimientos que las leyes determinan para el manejo de los recursos económicos.

Prevía lectura de la presente y no habiendo otro hecho que hacer constar, se da por concluida la presente acta, siendo las **10:30** horas del **06 de Enero de 2014**, firmando por cuadruplicado para debida constancia y efectos legales en todas sus fojas y anexos los que en ella intervinieron.

Protestamos lo necesario.

ENTREGA



PROFR. OSCAR SOBERON NAKASIMA

RECIBE



RAUL FUENTES DE LA PEÑA



**G O B I E R N O
M U N I C I P A L**
2 0 1 0 • 2 0 1 3

TESTIGOS



JUAN CRESCENCIO CASTILLO BORJA



JUAN MANUEL CABELLO DELGADO

REPRESENTANTE



JESUS ANTONIO GUERRERO RODRIGUEZ



